HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales | Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.230 | Lunes 3 de Agosto de 1908 | AÑO XIII

Con una mano arrancad la cizaña maldita, para arrojarla al fuego, del periódico que llamándose de la BUENA PRENSA y católico, por añadidura, publica escritos pornográficos que son un atentado al pudor de las doncellas; y con la otra esparcid á los cuatro vientos, para que llegue á cubrir toda la tierra, la civilizadora simiente del periódico que lleva á los hogares doctrinas redentoras de libertad, de progreso y de fraternidad universal.

El obispo de Mula.

De la caída de Maura

La prensa de todos los matices ha comentado la diversa manera que han tenido de abandonar la Corte los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento. Se ausentó el primero sin pompa ni aparato oficial, simulando poco menos que iba de paseo y dando «La Epoca» la noticia de que el viaje á Santander no lo emprendería hasta el jueves. Estas humildades del señor Maura, tan contrarias á sus propensiones teatrales, han sido sabrosamente comentadas.

A su vez lo han sido también, aunque en opuesto sentido, las manifestaciones de afecto, de simpatía y de respeto que tanto en la estación del Norte, de Madrid, como en todas las de la línea, han tributado los conservadores antiguos al señor González Besada.

El primero viaje de tapadillo, y el segundo de triunfo en triunfo y de ovación en ovación.

El señor Maura ha debido darse por notificado, hace tiempo, de que los elementos de origen conservador, ya canovista, ya villaverdista ó silvelista, desean que se baje de la Trípode y se retire á su hogar á pintar acuarelas, cosa que parece que no hace tan mal como elabora los planes políticos ó prepara esas peroratas de juegos malabares, de palabras rimbombantes, que si han tenido algunos partidarios, molestan ya el oido de las personas competentes y graves. Mas se conoce que no ha terminado aún de cosechar todo el fruto y hace oídos de mercader á los requerimientos más elocuentes.

No por esto la tormenta se aleja ni disipa; pues los conservadores, en vista de que no surten efecto las insinuaciones de estos días, preparan otras más contundentes y categóricas.

Vendrá la crisis parcial más ó menos pronto, cosa que nos tiene sin cuidado, pero que al fin vendrá, y entonces podrá apreciar el Sr. Maura el estrago que ha sufrido su autoridad y prestigio personal. Se irán los ministros que por razón de higiene, no sólo política, sino pública, debían estar ya enterrados. Veremos con quiénes los reemplaza, y si puede reemplazarlos.

Por lo pronto, no encontrará ministro de Hacienda que se encargue de liquidar el presupuesto corriente, ni menos se preste á abrir la brecha que supone todo lo de la Hacienda municipal inventado por Cambó.

Posible es también que no encuentre ministros dispuestos á aprobar la parte provincial de su magna obra de Administración local.

Y del Senado, ¿qué noticias tiene el Sr. Maura?

En la alta Cámara se presentarán, tan pronto como se reunan las Cortes, tres proposiciones incidentales que serán, si no mienten nuestros informes, y por seguro los tenemos, las siguientes:

1.ª Pidiendo al Senado que en atención á que el proyecto de ley de Administración local es anticonstitucional y reformadora de la Constitución vigente, no entre en la discusión de dicho proyecto.

Si esto no es aceptado, se presentará á continuación la siguiente:

2.ª Que acuerde el Senado que sin que esté en la Cámara toda la ley íntegra, como se presentó al Congreso, no discuta la parte municipal.

3.ª Que acuerde el Senado pedir al Gobierno que posponga esos debates políticos á los Presupuestos, á fin de que éstos se discutan en la Alta Cámara desde Noviembre á Diciembre.

Flojo es el nublado que amaga á la obra del señor Maura en el Senado, pero no es más bonancible el que le amaga en el Congreso.

El estío, las imperiosas vacaciones del estío, de que habló el escéptico Silvela, han salvado á Maura de una definitiva catástrofe en Julio; pero los cierzos del otoño no le serán tan propicios, y caerá, como las hojas que lleva el viento, en su oportunidad y sazón.

¡Ah! Si pudiéramos decir todo lo que sabemos de cuanto se trama en el campo conservador, quizá el señor Maura y Montaner no esperaría en el poder el mes de Octubre.

Nido y Segalerva.

Los duros sevillanos

La «Gaceta» de ayer publica la ley referente á la recogida y retirada de la circulación de las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas.

He aquí los términos en que en definitiva ha sido sancionada y aparece promulgada en el periódico oficial:

D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación cuando lo estime oportuno las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Art. 2.° Se autoriza igualmente al Gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de 5 pesetas que, por tener ley y cuño semejantes á los de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual. Pasado este plazo se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima, cuyas señales distintivas serán previamente publicadas.

Art. 3.° Las dependencias del Estado y del Banco de España donde pasado este plazo se presente moneda ilegítima, darán cuenta inmediatamente á la Dirección general del Tesoro, que hará determinar y publicar sin demora las diferencias que la distingan de la legítima.

Art. 4.° Las monedas que resulten de acuñación ilegítima, retiradas de la circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras, que el Gobierno podrá enajenar, y la diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del presupuesto vigente y sucesivos de la Sección 10.ª, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas».

Art. 5.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á 29 de Julio de 1908.—Yo el Rey.—El ministro de Hacienda, *Cayetano Sánchez Bustillo.*

LAS CÉDULAS PERSONALES

Competencia de los Ayuntamientos

La Dirección general de Contribuciones, ha resuelto una consulta referente á resolución de incidencias en la recaudación de cédulas personales, carruajes y demás tributos que pasaron á los Ayuntamientos en virtud de la ley de desgravación de los vinos.

En ella se resuelve que á los Ayuntamientos de las capitales de provincias y poblaciones asimiladas, corresponde la formación de padrones, recibos, documentos y en general la práctica de todo lo relativo á la administración de los impuestos cedidos, entendiendo y dictando resolución en las reclamaciones que se presenten.

De los acuerdos de los Ayuntamientos podrán reclamar los interesados ante los delegados de las provincias en primera ó única instancia, según la cuantía.

EL PAVO DEL BARÓN AUSSAC

El barón Aussac, el opulento banquero que todo París conoce, es tan avaro como rico.

La caridad es para él un medio de publicidad como otro cualquiera. De manera que su nombre figura al frente de todas las suscripciones.

En cambio, no hace jamás la caridad en privado, porque piensa que hacer el bien sin que nadie lo sepa es tirar inútilmente el dinero.

Aussac tiene un pariente pobre, á quien acoge á regañadientes.

Las visitas de ese pariente son frecuentes. Aussac invoca siempre la dureza de los tiempos, la carencia absoluta de dinero disponible y otros argumentos de la misma índole.

Un día, á las doce de la mañana, estaba nuestro avaro en la mesa, con un hermoso pavo delante. Se sirvió un buen pedazo y se disponía á engullirlo, cuando cierto tufillo le reveló que el ave estaba algo pasada. Furioso, alargó la mano hacia el timbre; pero en ese mismo instante un criado penetraba en el comedor para anunciarle la visita del pariente pobre.

—Está bien—dijo el barón;—que entre.

Presentóse el pariente, y antes de que pudiera abrir la boca, Aussac le lanzó rudamente el siguiente aviso:

—Caes mal, muy mal, no tengo un céntimo hoy.

—¡Oh!—exclamó el otro en son de tímido reproche.

—Sin embargo, no quiero que se diga que te has ido con las manos vacías. ¿Ves ese hermoso pavo?; pues tómalo, tuyo es.

—¿Entero?—preguntó el infeliz pariente, estupefacto ante tal desprendimiento.

—Sí, entero—contestó Aussac.

No se hizo el otro de rogar. Armóse de un tenedor y sacó el ave del plato. Pero, de repente, llegó también hasta él un tufillo revelador y comprendió la causa de la generosidad de su pariente.

Sin decir una palabra se apoderó del periódico que Aussac había colocado sobre la mesa y se dispuso á envolver el pavo.

Aussac exclamó:

—¡Y tendrás la poca vergüenza de llevarte el periódico!

—¡Vaya, vaya, primo—contestó el infeliz pariente, dirigiéndose hacia la puerta.—Ya sabes que cuando das algo lo pones en el periódico.

Paul Z.

PROBANDO UNOS SABLES

El alcalde de Valencia, herido

Valencia 1.° Esta mañana entregó interinamente su jurisdicción el alcalde de esta capital, y por la tarde marchó á dar un paseo, acompañado de sus amigos el comandante González Bernard y D. Francisco León.

En el camino del Grao se encontraron éstos con el director de «El Pueblo», Sr. Azzati, que también había decidido pasear por aquel sitio con los periodistas D. Vicente Algarra y don Julio Beltrán.

Sintiéndose fatigados unos y otros, acordaron entrar en un almacén de vinos donde encontraron unos sables de combate con filo, contrafilo y punta.

El alcalde y el Sr. Azzati hicieron un asalto con los sables, resultando aquél herido en el lado izquierdo del cuello.

La herida tiene varios centímetros de extensión: pero, por fortuna, sólo interesa los tejidos blandos.

Asistido convenientemente el alcalde, regresaron todos á la capital.

Muchas personas han acudido al domicilio del herido para informarse de su estado.

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión ordinaria que esta noche celebrará el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

1.° Acta de la sesión anterior, fecha 29 de Julio último.

2.° Relación de multas impuestas durante la semana.

3.° Extracto de sesiones del mes de Julio.

4.° Instancia de D. Juan Bonet Castelló.

5.° Informe del Cuerpo médico municipal.

6.° Instancia de D. Ramón Gisbert Picó.

7.° Acordar recargos municipales para 1909.

8.° Ruegos, preguntas, etc.

PARA LAS DAMAS

MODAS



Traje para niña de ocho á diez años.—De blanco crespón rayado; mangas de encaje inglés y de lo mismo los adornos del bajo de la falda, hombreras y peto. Cinturón de cinta de seda, blanco también.

LA CALLE ROMANTICA

Hay una calle en la ciudad que moro,
llena de soñadora poesía;
es una calle secular que adoro
y en la que yo con gusto viviría.
De otro tiempo más épico y más puro,
como único recuerdo se conserva...
Y la circunda un renegrido muro
sobre el cual crece en profusión la hierba.
Hay en ella una tapia de convento;
se escuchan con frecuencia las campanas,
que lanzan su litúrgico lamento...
Están cerradas todas las ventanas...
Junto á la destrozada forta'eza,
sueño yo con los héroes de antaño,
con su viril y mágica belleza
y con su gesto bélico y huraño.
Muy lejos queda la ciudad moderna,
que hace soñar con la mundana gloria...
Para soñar con una vida eterna
y olvidar esta vida trausitoria,
nada como esta calle provincial
cercada por los muros de un convento,
junto á las torres de la Catedral
que nos invitan al recogimiento...
Cuando en la Catedral tocan á coro,
paso por esa calle solitaria
de la ciudad vetusta donde moro;
y á mis labios asoma una plegaria...

Andrés González Blanco.

Véase en tercera página el anuncio
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

UNA CARTA

Alcoy 3 de Agosto de 1908.

Sr. Director de HERALDO DE ALCOY.

Estimado amigo: yo no leo nunca la hojita dominical que se reparte gratis los domingos, titulada «El Amigo del Pueblo».

Toleraba antes, que anduviera por mi casa, por considerarla una publicación inofensiva; pero desde que HERALDO DE ALCOY censuró con gran oportunidad y mucho acierto un escrito pornográfico que publicó ese papel, no he consentido en modo alguno que traspasara los umbrales de mi morada, para evitar la repetición de otro atentado al pudor de la juventud.

Este es un deber moral que tenemos todos los padres, y me consta que son muchos los que, desde entonces, han adoptado, con respecto á ese papel, la resolución que yo, por aquello de que, quien hizo un cesto hará ciento.

Y á más de esta consideración moral, hay otra de orden también importante, que me hace repulsiva esa hojita. Me refiero á su parte literaria.

¿Puede darse nada más tonto, más deslavazado, más acéfalo, más insustancial que el texto de esa hojita? Escrita en castellano ramplón, traducido literalmente del valenciano, en vez de ilustrar, embrutece; es un atentado á la cultura, del que debe librarse á la juventud que concurre á las escuelas y á las aulas.

En estas se enseña á escribir correctamente. Leyendo esa hojita se aprende á rebuznar, porque un rebuzno prolongado es lo que sale de los caletres hueros de los que *confeccionan* esa hojita.

He dicho que es un rebuzno y voy á demostrarlo *tácitamente*, como dijo cierto concejal, que no fué canalejista, ni mucho menos, empleando este adverbio de modo en sustitución de *explícitamente*.

En la hojita correspondiente al día de anteayer, y que debo á la atención de un amigo, se insulta de un modo grosero á los concejales canalejistas, calificándoles de MANTENEDORES DE PERNICIOSAS DOCTRINAS.

¿Se quiere insolencia igual, rebuzno mayor?

Esto aparte de que yo creo que esas frases son injuriosas, y que deberían ser recogidas por los concejales, para imponerle un correctivo al autor de ellas, condenándole á bozal perpetuo para que no haga más demostraciones de la hidrofobia que le envenena la sangre.

¡Los concejales canalejistas mantenedores de perniciosas doctrinas!

Y eso lo dice la hojita en que colabora *Franco de Sena*, aquel cabeza de motín en la memorable huelga que puso á Alcoy en peligro de una hecatombe y de una ruina para sus industrias.

Solamente con una careta de hierro pueden escribirse esas cosas; y se necesita haber perdido el sentido moral para vertirlas desde las columnas de un periódico que pretende hablar en nombre de la religión católica.

¿No demuestra claramente este alardear de católicos, que son muchos en Israel los que honran con los labios á Cristo, pero que se alejan de Él con el corazón?

Afortunadamente van siendo conocidas esas gentes y ya todos se separan de ellas como se huye de los apestados.

De Vd. afmo. amigo,

Un canalejista.

Véase en cuarta plana el anuncio "La Mecánica".



VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Confites Costanzi para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias, en estado normal. Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, ÚLCERAS, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES Ó INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco INYECCIÓN COSTANZI, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es esta infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

Farmacia: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del **Dr. Grau Ynglada.**

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico.

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado en los **Dispensarios Antituberculosos** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7. Madrid.

Precio máximo en toda España | Histógeno líquido, 5'50 pesetas
Histógeno granulado, 5'50 pesetas

CÁNCER

La Cirugía no siempre puede con el cáncer; lo va limpiando como se limpia la cara del hombre á fuerza de afeitarla, cuanto más se afeita más crece; sucede lo mismo con la *poda* en las plantas. Después de operar un cáncer hay que esperar se reproduzca; se vuelve á operar y se vuelve á reproducir hasta que el enfermo sucumbe. El *tratamiento radioactivo* es más humano y más lógico; sin necesidad de operar ataca al mal, destruyéndole y evitando que se reproduzca. Sobre la Cirugía ofrece otra importante ventaja: influye contra la causa del cáncer, en tanto que las operaciones del cirujano sólo son locales, se dirigen solamente contra la región donde el cáncer se presenta. En Londres existe un hospital destinado exclusivamente para el estudio y cuidado de los enfermos cancerosos, cuyos gastos abona el rey; este hospital, titulado *Cáncer Hospital*, solamente emplea el tratamiento radioactivo. Este procedimiento es el que se emplea contra el cáncer en el Establecimiento Médico del Dr. Díaz de la Quintana, calle de las *Huertas*, 15, *Madrid*, que también dispone de personal y de aparatos para instalar en casa del enfermo, en Madrid y provincias.—Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1843

Dió principio á sus operaciones en 1845

Sistema mútuo á prima fija.

Desde 1.º de Enero de 1907, se reparten beneficios anuales.

CAPITAL DE GARANTIA.—**2.920 millones de pesetas**, enteramente realizado en 31 de Diciembre de 1907, como sigue:

1	Inmuebles	75.161.391,17
2	Préstamos con hipoteca	296.688.706'47
3	Anticipos sobre pólizas	432.687.569,72
4	Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones	5.317.245 »
5	Obligaciones (cotización oficial)	1.979.075.752,25
6	Caja	54.777.828,54
7	Primas de renovación	44.237.655,23
8	Intereses y alquileres vencidos y corrientes	33.045.808'96
	TOTAL PESETAS	2.920.991.957,34

Esta Compañía tiene bajo su protección á las familias de 7.750 personas aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

Darwin P. Kingsley, Presidente.

Domicilio principal: 346, Broadway, **Nueva York.**

Dirección general para Europa: 1 y 3 rue Le Peletier, **París.**

Dirección en **Barcelona:** Paseo de Colón, 17.

Representante: *Antonio Valor Moltó.*

SAN NICOLÁS, 22, ALCOY

El que desee enterarse del Balance Oficial detallado, puede pasar por esta Agencia y se le entregará.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja.

de **Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.—Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.

Siempre excelente éxito.

VINOS REIG

Servicio á domicilio **Sin envases**

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE 4 LITROS — Ptas.	8 LITROS — Ptas.	16 LITROS — Ptas.
Vino Clarete Seco	0'85	1'65	3'30
Vino Tinto	0'70	1'40	2'80
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'75	1'50	3'00

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 1.º

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy; un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

DURÁ Y COMPAÑÍA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Sociedad de Seguros Mútuos reunidos á cotización fija

Fundada en 1901 por Escritura Pública inscripta en el Registro Mercantil.

Dirección: *LOS MADRAZO, 20.—MADRID*

Opera en los Ramos siguientes: **Vida é inutilización de ganados, á todo riesgo.—Robo de ganados, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.—Incendio de cosechas.**—GRANIZO **(discrecional).**

Importan los siniestros pagados en el mes de Junio	Pesetas	11.777
Siniestros pagados hasta 31 de Mayo de 1908	—	411.439,09
Total siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1908	—	423.216,09

CAPITALES ASEGURADOS

Hasta 31 de Mayo de 1908	Pesetas	30.419.820.33
Desde 1.º á 30 de Junio de 1908	—	3.570.942,72
Total general	—	33.990.763,05

Para informes, dirigirse á la **DELEGACIÓN** en la provincia de Alicante:

Centro general de Industria, Comercio y Agricultura

Anselmo Aracil, 20.—Alcoy.

Paseo de los Mártires, 38.—ALICANTE

LA MECANICA

DE

JOSÈ CASANOVAS

Barcelona

BICICLETAS de la gran marca nacional Casanovas, poseedora del *Campeonato de España.—Campeonato de Tarragona.—Gran premio de Barcelona.—Gran premio de Valencia* y otros muchos. Esto prueba que son las mejores.

MOTOCICLETAS Y AUTOMÓVILES de las renombradas y acreditadas marcas

GORICKE Y MINERVA

respectivamente.

Accesorios y reparaciones de todas clases.

Representante en Alcoy

D. JOSÉ MARIA JORDÁ

TUBERCULOSIS

La tuberculosis es curable valiéndose de procedimientos físicos; pero nunca se cura con creosotas ni específicos, pues enferman del estómago, aumentando los males que afligen á estos enfermos, para quienes la buena alimentación es importante. Las inhalaciones de ozono, el baño de luz y las efluviaciones estáticas solas ó combinadas con los RAYOS X, son los únicos medios que garantizan la curación de la tuberculosis. En muy pocos días desaparece la fiebre, tos, disnea, etc.; renace el apetito y vuelven las fuerzas. Dejar morir á un tuberculoso sin ensayar estos medios, es inhumano. Estos procedimientos se administran en el establecimiento del

Doctor Díaz de la Quintana, Huertas, 15, MADRID

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.—*Este establecimiento cuenta con personal y aparatos para administrar los tratamientos en el domicilio de los enfermos, en Madrid y provincias.*



¡¡LEED!!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

MARCHA PERFECTA

CUATRO PESETAS

cincuenta céntimos

para nuestros suscriptores

Los pedidos se reciben en la Administración de este periódico.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!



ANTES

se obtiene usando el



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar al perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS.

Libros y periódicos

UN NÚMERO NOTABLE

Indiscutiblemente, ningún periódico ilustrado puede competir airosamente con el popular colega «Nuevo Mundo». Puesto desde hace mucho tiempo á la cabeza de las revistas gráficas españolas, sus éxitos son cada vez más crecientes, como lo demuestra, sin ir más lejos, el último número publicado correspondiente al jueves 30 de Julio.

Publica «Nuevo Mundo» varias informaciones interesantísimas, sobresaliendo de entre éstas las siguientes: La reina Doña Victoria y sus augustos hijos D. Alfonso y D. Jaime (fotografías hechas en La Granja).—La fabricación de bombas explosivas en Pobla de Segur.—Inauguración de la Alhóndiga de Madrid.—La semana taurina.—Los catalanes en Zaragoza.—El escándalo del Congreso.—Las habitaciones del príncipe de Asturias en La Granja. Raku y la bella Chelito, etc., etc.

LA POLICÍA MARROQUÍ

Destácase en primer término, por su interés y actualidad, entre las hermosas informaciones gráficas que ofrece el número XXVIII de «La Ilustración Española y Americana», la dedicada á la Policía marroquí organizada por jefes militares españoles; siguen en interés las de los Juegos olímpicos celebrados en Londres; la visita del Presidente de la República Francesa, Mr. Falliéres, al Rey de Dinamarca; la pintoresca romería «L' amorra amorra», de Lloret de Mar; el originalísimo Cementerio de perros, de París, y las curiosas conferencias religiosas para sordomudos.

Espléndidos grabados artísticos reproduciendo trabajos inéditos de Coullant-Valera, García Ramos, Souto y Poiret, y texto firmado por Bremón, Pérez de Guzmán, Balsa de la Vega, Pabón, Muñoz Seca, Landerer y Bello, completan este notable número.

ELEGANTISIMO TRAJE SASTRE

Un hermoso traje sastre para verano es el que reproduce el figurín iluminado que acompaña al número 28 de «La Moda Elegante».

Primorosos y prácticos modelos de vestidos y sombreros propios de la estación, de irreprochable elegancia, publica en sus páginas esta revista, verdadera amiga del hogar, y en los Suplementos que reparte con este número se reproducen grandes novedades en toilettes, labores y adornos para señoras, señoritas y niñas.

El texto, escogidísimo y ameno: continúa la publicación de las interesantísimas novelas «Al final de la jornada» y «La Florida».

Heraldo de Alcoy
SE VENDE
en la librería y centro de suscripciones de D. Romualdo Segura, calle de San Nicolás, número 4.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos

Don Santiago Reig Aguilar-Cablada, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que verificada la entrega en Caja de los mozos del Reemplazo del presente año, obran en poder del Comisionado por este Ayuntamiento los pases de la situación militar que á cada mozo ha correspondido, cuyos interesados deben pasar á recogerlos en el Negociado de Quintas de esta Secretaría municipal, todos los días laborables desde las nueve á las trece horas y en los festivos de diez á doce, hasta el día 15 del presente mes.

Alcoy 3 de Agosto de 1908.

Santiago Reig

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Accidente casual

Ayer, á las tres de la tarde, fué curado en la Casa de socorro, el niño Luis Valls Rey, de cuatro años, de una herida en la frente producida por una caída.

Otro

También fué curado anoche, á las ocho y media, José Roselló Femenía, de treinta y ocho años, de una herida contusa en la cabeza, en la región occipital, de seis centímetros, producida por un golpe del varal de un carro. Pronosticó leve salvo accidentes.

Una caída

Hoy á las doce, ha ingresado en dicho establecimiento Vicente Pascual Rey, de once años, siendo curado de una contusión en la cabeza y otra en la región mentoniana, producida por una caída desde un ribazo.

REGISTRO CIVIL

DIA 1.°

Nacimientos

Enriqueta Jordá Abad, de Enrique y Rita.

Matrimonios

José Pla Vicedo, con Rosario Miró y Pastor.

Santiago Reig Payá, con María de las Nieves García Giménez.

Miguel Marset Vilaplana, con Josefa Juliá Martínez.

Ramón Montava Picó, con Josefa Silvestre Albero.

Defunciones

María de la Concepción Blanes Candela, de catorce meses, de José y Lucía.

DIA 2

Nacimientos

Dolores Reig Miró, de Vicente y Dolores.

Consuelo Pérez Aracil, de Antonio y Ana.

Consuelo Soler Bernabeu, de Francisco y María.

Matilde Nadal Catalá, de Vicente y Josefa.

Matrimonios

José Blanes Martínez, con Társila Lucas Catalá.

Defunciones

Francisco Martí Botí, de Francisco y Consuelo.

Alfredo Mullor Pérez, de José y Pilar.

CRÓNICA LOCAL

Recordamos al público que desde mañana hasta el 8 del actual, estará abierto el período voluntario para la cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del corriente año, en las oficinas recaudadoras establecidas en la calle de Anselmo Aracil, núm. 11, entresuelo.

Por la Alcaldía se han remitido al Gobierno civil de la provincia, certificaciones de alta y declaraciones de haberse hecho efectivas á los obreros Vicente García Francés y Rafael Valls Merita, las indemnizaciones de pesetas 17,85 y pesetas 6, respectivamente, por los accidentes de que fueron víctimas.

Igualmente se ha remitido parte y certificación facultativa del accidente ocurrido al obrero Remigio Cantó Egea.

Desde anteayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á está población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Secundino Ferrer, D. Gonzalo López, D. José María Parejo, D. Jaime Parés, D. Joaquín Enguix, D. Gonzalo Soriano, D. Pedro Carles, D. José Sirnes, D. Ramón Domingo, D. Joaquín Izquierdo, D. José Sabadilla, don Baldomero Galcerán.

Han sido remitidas á la Administración de Hacienda de la provincia, las altas y bajas de contribución industrial presentadas á la Alcaldía en el mes de Julio último.

Escriben de Stokolmo que después de 32 años, ha despertado Carolina Railsdalter.

Cuando se aletargó, la familia la creyó muerta, pero reconocida se vió que no había fallecido.

Carolina no se da cuenta de lo ocurrido, dudando que durmiera tanto tiempo.

Cree que solo ha pasado aletargada una noche.

Cuando la acometió la enfermedad, tenía trece años, y ahora, al despertar, creyéndose de la misma edad, insiste en ir á la escuela y aprender á leer y escribir.

Hemos recibido en esta redacción el cuaderno número 80 del «Diccionario Universal», enciclopedia ilustrada que publica la importante casa editorial de D. Miguel Seguí de Barcelona.

El extraordinario y creciente éxito de esta obra, es la mejor prueba de su importancia y utilidad.

Se vende y suscribe en la librería de D. Romualdo Segura, San Nicolás, 4.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Eufronio y San Nicodemus.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzmán.

POR TELÉGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

La Bolsa

Madrid 3

4 por 100 interior contado.	83'35
» Fin de mes	83'40
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	88'05
5 por 100 id.	101'65
Banco de España	452'00
Tabacos.	400'00
Francos.	12'40
Libras.	28'26
Exterior.	97'05

Los duros ilegítimos

Madrid 3 (15 50)

La «Gaceta» publica hoy las diferencias existentes entre las monedas de cinco pesetas legítimas y las de cuño ilegítimo.

El informe es detalladísimo y extenso, especificando las diferencias que se aprecian en las diecinueve acuñaciones que circulan de monedas ilegítimas.

Horroroso incendio

Madrid 3 (15-50)

Telegrafían de Cádiz que después de titánicos esfuerzos, ha quedado extinguido el horroroso incendio que ha devastado en una extensión de más de siete kilómetros los montes de Medina Sidonia.

Se han quemado muchas dehesas, varios cortijos y más de tres mil fanegas de arboleda.

Vuelta con D. Jaime

Madrid 3 (15 50)

Se habla con insistencia del próximo matrimonio de D. Jaime de Borbón, respondiendo á instigaciones de los carlistas españoles que á este efecto están realizando grandes trabajos en previsión del fallecimiento de D. Carlos, que continúa de cuidado á pesar de las noticias contradictorias que circulan relativas á su salud.

Contra el proyecto de Administración local

Madrid 3 (15 50)

Suscrita por más de trescientos secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Soria, ha sido elevada á los poderes públicos una protesta basada en los daños que les causa el proyecto de Administración local, porque de aprobarse esta ley, desaparecerían muchos Ayuntamientos de aquella provincia.

Los firmantes de la protesta han dirigido al mismo tiempo á todos los diputados á Cortes y senadores de la provincia de Soria, una razonada circular pidiéndoles que se opongan á la aprobación de tan perturbadora ley.

Carlistas y bizcaitarras

Madrid 3 (15 50)

Telegrafían de Bilbao que los bizcaitarras de Begoña aguardaron ayer tarde el paso de los carlistas, con el propósito de agredirles; pero gracias á la pronta intervención de los miñones, pudo evitarse una sangrienta colisión.

Han sido detenidos varios significados bizcaitarras y las autoridades están tomando toda clase de precauciones para evitar que se reproduzcan sucesos como los de Bilbao, en que los bizcaitarras provocaron un conflicto de orden público.

Más de los duros ilegítimos

Madrid 3 (15-50)

Ignórase cuándo empezará el plazo para el canje de duros.

Al conocerse hoy las diferencias que publica la «Gaceta», ha habido gran revuelo, por creerse que éstas aumentarán el conflicto surgido con ocasión de las dichosas leyes del ministro de Hacienda.

Tranquilidad

Madrid 3 (15-50)

Los telegramas de París, recibidos esta mañana, acusan tranquilidad y reflejan la confianza de que la huelga carecerá de importancia, no obstante los grandes trabajos que vienen realizando los agitadores.

Es seguro que no se carecerá de pan, y que las fábricas suministrarán luz.

Con motivo de los pasados sucesos, es grande el número de los detenidos.

Desde San Sebastián

San Sebastián 3 (16)

El Rey ha paseado esta mañana por la población acompañado del general Echagüe y de sus ayudantes.

Después marchó á Pasajes, y á su regreso al palacio de Miramar, recibió numerosas audiencias.

Mañana por la noche zarpará el yate «Giralda» para Santander, conduciendo al Rey y al ministro de Marina, general Ferrándiz.

El «Giralda» irá escoltado por los torpederos «Osado», «Terror», «Halcón» y «Habana».

El ministro de Estado Sr. Allende Salazar, estuvo despachando largo rato con D. Alfonso, sometiendo á su aprobación y firma, varios decretos, entre ellos uno por el que se concede la nacionalidad española al sportman mejicano, Leopoldo Mazas.

Hoy es esperado en esta capital el Nuncio de Madrid.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.

El número de Hojas Selectas del mes de Agosto, resulta uno de los más interesantes que lleva publicados tan excelente revista mensual.

Entre los trabajos que integran el texto, á cual más interesante y magníficamente ilustrados todos ellos, mencionaremos los siguientes:

Exposiciones de Arte, con 21 grabados.—«La Cueva del Francés», por Mariano Turmo, con dibujos de J. Calderé.—«Pedro el Grande», por A. Opisso, con dibujos de J. Pey.—Maravillas de la Electricidad, por J. B. van Brussel, con 14 grabados.—Los Sitios de Zaragoza, con 15 grabados.—Ojos malignos. Novela inglesa de H. I. Hancok (continuación), con un dibujo de Calderé.—Emilio Castelar, por Octavio V. Sala, con 5 grabadas.—La Exposición Anglo-Francesa, con 11 grabados. Publica, además, las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas y Pasatiempos, con una nota política de R. Opisso.